

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 3.317/2012

El Pleno del Ayuntamiento de Pedroche, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2012, aprobó definitivamente el

Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLID) de Pedroche 2011-2016, lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto 144/2001, de 19 de junio, sobre los planes de instalaciones deportivas de Andalucía.

Pedroche, a 3 de mayo de 2012.- El Alcalde, Santiago Ruiz García.